

- ACTA N° 308 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los /  
treinta y un días de diciembre de mil novecientos sesenta y /  
cinco, reunidos el Señor Presidente del Superior Tribunal de  
Justicia, Doctor Antenor Polo, y el Señor Juez de FERIA, Doctor  
Zésar Augusto Loza y el Procurador Fiscal N° 1, Doctora Bel /  
kys Edith Diez de Cardona, por estar en uso de licencia los /  
Señores Ministros, Doctores Tomás Lafuente y Francisco Confa-  
les, para resolver sobre el asunto del día de la fecha para /  
el personal del Poder Judicial.- Visto el Decreto N° 2705/965  
del Poder Ejecutivo de la Provincia, por el cual se declara /  
asunto administrativo a partir de las 10 horas del día de la  
fecha, en adhesión a la celebración de la fiesta de fin /  
año, Acordaron: Conceder asunto administrativo en el día de /  
la fecha y a partir de las 10 horas, al personal del Poder Ju-  
dicial con asiento en ésta ciudad.- Todo lo cual dispusieron  
y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

  
ANTENOR POLO

  
ZESAR AUGUSTO LOZA

  
BELKYS E. DIEZ DE CARDONA